

# El Eco de Cartagena

## Decano de la Prensa de la Provincia

**Subscripción.**—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 ptas.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—Toda la correspondencia y paquetes, diríjanse al Administrador.—No se devuelven los originales.—Redacción y Administración: Isaac Peral, número 24, bajo

**Condiciones.**—El pago será adelantado y se hará en el momento de la entrega de cada número.—Corresponsales en París: Mr. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31, Faubourg Moissonnetre.—New York, Mr. George B. Pike, 21, Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse Jerusalem Strasse, 48 y 49.

**Segundo Aniversario**  
**LA SEÑORA**

## D.ª Antonia Conesa Mateo

**DE CALÍN**  
Falleció el día 22 de Febrero de 1913  
habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.  
**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente, de 8 á 12, cada media hora en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

La vela y alumbrado, así como los ejercicios de la tarde, tendrán igual aplicación.

*Su hija, hijo político y nieto, ruegan á sus amigos  
le tengan presente en sus oraciones:*

Varios señores Prelados tienen c. necesidades indulgencias en la forma acostumbrada.

**HACE CUARENTA AÑOS**  
**EL ECO DE CARTAGENA**  
**CRÓNICA LOCAL**

**Día 19 de Febrero de 1875**

Hoy que afortunadamente se vienen realizando por nuestro Ayuntamiento algunas mejoras, creemos no debiera olvidarse el mal estado en que se halla la Plaza de San Francisco. La colocación de asientos de hierro y de una verja sobre el paredón que hoy existe, sería una mejora en extremo beneficiosa para aquel bonito paseo.

Anoche inauguró sus tareas artísticas, la compañía lírico dramática en nuestro Teatro Principal, siendo perfectamente recibida del público que salió complacido del desempeño de «Campanone».

Ha solicitado la gran cruz de San Hermenegildo, el contratante señor Lobo.

### El derecho á la vida

Nada hay tan sagrado y digno de respeto, como el inviolable derecho á la vida. Inherente á la personalidad humana, es un principio conservador del individuo y de la sociedad; la ley castiga al suicida, y la defensa propia es circunstancia eximente de la responsabilidad criminal.

El derecho al trabajo es consecuencia lógica é inmediata del derecho á la vida. El obrero desea, necesita trabajar: el Gobierno ha de subvenir á tan impetuosa necesidad, por que el problema del hambre desatendida se resuelve, casi siempre, á expensas de la alteración del orden público. El intervencionismo del Estado ha de ser efectivo con los proletarios que buscan la remuneración, el premio de su trabajo; é inextinguible, inaccesible, con los ociosos y los holgazanes, que consideran al poder público como la dirección de una casa de beneficencia.

Estas teorías tan sanas y altruistas, al concretarse en la práctica, pierden su inmaculada trascendencia y son profanadas por los transgresores de la ley y los corruptores de la virtualidad política.

### La suspensión de las Cortes

Madrid 19-9 m.

Asegúrase que una de las causas de la suspensión de sesiones ha sido la actitud del ministro de la Guerra, que no se resigna á que sus reformas quedasen extramuros, confiase en que este paréntesis de dos ó tres meses podrá bastar para que Echagüe se dé por vencido.

### De Sociedad

Se encuentra gravemente enferma doña Mercedes Daró, hermana de nuestro respetable amigo el sacerdote don Ginés.

Deseamos que la enferma encuentre en breve una completa mejoría.

La distinguida esposa de nuestro querido amigo el comandante de

Acaba de promulgarse una Ley de subsistencias; de su eficacia depende la baratura de la vida; de su correcta aplicación, ha de disminuir la solución de la crisis pecuniaria que agobia al sufrido pueblo y á la desdichada clase media.

Los preceptos de dicha Ley son radicales, decisivos: abarcan la reducción ó supresión de los derechos arancelarios para las sustancias alimenticias de primera necesidad, la adquisición por cuenta del Tesoro de los artículos indispensables para el consumo público, la expropiación de los géneros almacenados por los intermediarios, la incautación y ocupación, previo pago, de los locales y de las mercaderías.

Tan humanitaria concepción, tan noble empeño, ¿será letra muerta ó será vivificado por la aquiescencia y el auxilio de la opinión? Las resistencias de mercaderes, agiotistas y acaparadores ¿lejarán vencer al interés general ó sucumbirán en terca lucha con el bien común? La viabilidad del plan trazado supone una dosis de energía y unas dotes de capacidad y de activa cooperación, incompatibles con la atonía, con la indiferencia, con la dolorosa conformidad de administradores y administrados.

El hambre, la miseria, el paro forzoso, hacen presa en los infelices trabajadores. Ayer fueron despedidos del Arsenal Militar 25 operarios, de los llamados, con énfasis despectivo, transitorios ó eventuales. 125 hogares sin pan! Veinticinco desesperados, que van á engrosar las milicias del ayuno y de la abstinencia, de la inactividad y del pauperismo!

El Sr. Dato, conteniendo há días en el Senado, con el Sr. Navarro Reverter, se vanagloriaba de no haber empleado nunca el Müsser contra los tadeos famélicos, y entonces un prodigioso y elocuente himno al derecho, inalienable, imprescriptible, innato, al trabajo y al socialismo gubernamental.

No se trata, por fortuna, de huecas y líricas declamaciones de un culto ateneísta; habla el estadista reflexivo y metódico, que atribuye á su credo la eficiencia redentora de las doctrinas benéficas.

Sean los actos del Gobierno consecuentes con sus palabras; dese enseguido trabajo á los obreros que lo piden consternados, no se ordenen más sangrías sueltas en la Maestranza; y finalice la aterradora situación presente.

Así lo piden la justicia, la equidad y la misericordia.

ingenieros de la Armada don Joaquín Conzas, se encuentra enferma aunque por fortuna no de gravedad. Le deseamos una pronta mejoría.

Cediendo á las reiteradas instancias de varios señores socios del Ateneo Mercantil é Industrial y Club Victoria, la comisión organizadora para los bailes de carnaval de ambas sociedades, ha acordado celebrar uno extraordinario la noche del sábado, 20 del actual.

Hemos tenido la satisfacción de abrazar á nuestro querido amigo el notable abogado don Felipe Valdeés, que tan señalados y completos triunfos acaba de obtener en Madrid en la tribuna forense.

Bien venido y repetimos la enhorabuena.

### Boletín del explorador

Para la excursión del domingo día 21, se saldrá del domicilio social á las nueve de la mañana, para regresar á las cinco y media de la tarde.

Los grupos 1 y 2 irán á la cueva de los Bohos, en las estrivaciones del monte Rollán.

El 3 y el 4 á la Cala de la Cortina en la costa del monte San Julian, entre Punta Santruce y Trincabotijas.

Cartagena 19 de Febrero 1915.  
—El Secretario, *Vicente Chiralt.*

### Notas de la guerra

#### La sumisión francesa de Italia.

El semanario «Italia Nostra» se ha impuesto la labor de curar á los italianos de la fiebre francesa de que está enferma una gran parte del pueblo. Como este periódico está dirigido por hombres cultos y que saben lo que se hacen, y no de esos que ponen su criterio al servicio del que más paga, cumplió su cometido consecuentemente y no se detiene en el pequeño fárrago del día, sino que tiene fija la

vista en los grandes puntos que merecen ser debatidos. En el número de ayer se ocupa por ejemplo un colaborador de la independencia italiana de Francia en general y declara: El mal está arraigado y debe ser combatido; es la «débil sumisión italiana» á su hermana latina. Como se manifiesta ésta en todos los órdenes lo demuestra el articulista con numerosos ejemplos.

«El poeta más celebrado de la actualidad, D'Annunzio, se trasladó de la provincia á la capital, esto es, de Italia á París, escribe sus poesías en francés y manda las traducciones á Italia. Los italianos tienen preparadas las coronas para el caso de que se dignen visitar á su patria el poeta italiano rebautizado en París. Jóvenes osados van á luchar y á morir fuera de su patria y los italianos se enorgullecen de que Francia la haya admitido bajo su bandera. La prensa italiana en su mayor parte no es más que un eco de la prensa parisina. Así como las mujeres esperan impacientes los nuevos modelos de modas de París, los poetas y artistas jóvenes aguzan el oído para atrapar una palabra feliz del impresionismo, cubismo y demás «ismos» pronunciada en un banquete parisino. La masonería de Italia espera la orden de París, el socialismo italiano se rige por los movimientos del de París, germina en París el nacionalismo y enseguida está en Italia. Pero cuando Francia se apoderó de Niza nadie dijo una palabra en Italia, cuando emplazó sus cañones frente á Sicilia nadie dijo nada y cuando Garibaldi y Mazzini dejaron oír su palabra en defensa de Córscica se les rogó silencio para que no se oyera en París. ¿Somos pues Italia ó la provincia Italia? Pregunta el «Italia Nostra» para añadir la advertencia. Debemos estar unidos y enderezar el árbol inclinado poderosamente hacia el Sena. Se finge el temor de que al enderezarlo por este lado podría inclinarse del lado del Spreo. Pero nó, debemos sostenerlo rígido para que no se incline ni del uno ni del otro lado».

Amargas verdades suelen descubrirse cuando el mal ha alcanzado su cumbre.

### Muerto en el campo de honor.

En el combate de artillería de Middemkerke encontró una heroica muerte, el hijo mayor del General von Kluck, Teniente de un Regimiento de Infantería de Marina, Egon von Kluck.

### Por la provincia.

Madrid 19-9 m.

El diputado marqués de Fideles visitó al ministro de Fomento para pedirle se realicen los trabajos de repoblación forestal en los montes de la provincia de Murcia.

El ministro prometió estudiar el asunto.

### LOS BAILES DE PIÑATA

Durante las noches del sábado y domingo próximo, se celebrarán los siguientes bailes de máscaras.

En los elegantes salones del Casino, Teatro Principal, Teatro Circo, Teatro Malquez y Salón Sport.

En el barrio de la Concepción, se verificarán en el Casino, Círculo Republicano y Círculo de la Concepción.

En San Antonio Abad, en La Juventud y Casino.

En el barrio de Peral, en la Peña, Círculo Liberal, Casino y Club Bienvenida.

En Santa Lucía en el Club Vicente Pastor y Cooperativa.

Dada la animación que existe, es de suponer se vean concurrencias.

Varios comitantes de la calle de Isaac Peral y otros aficionados de las máscaras, han solicitado el correspondiente permiso de la Alcaldía para que en las noches del sábado y domingo se permitan el libre tránsito de máscaras en dicha calle desde la primeras horas de la noche.

El señor Alcalde ha acordado en virtud de la llegada de la escuadra, que desde la cuatro de la tarde de mañana y pasado puedan circular libremente máscaras por la carrera de costumbre.

**MOMO**

— 52 —

	PESETAS
Raciones, vestuarios y gastos generales	
14 Raciones, a 450 pesetas . . . . .	6.300
14 Vestuarios, a 100 pesetas . . . . .	1.400
24 Gastos generales, a 60 pesetas. . . . .	1.440
<b>TOTAL.</b>	<b>9.140</b>

— 49 —

	PESETAS
4 3.ª Condestables, a 2.850 pesetas . . . . .	11.400
8 Cabos de cañón, a 2.100 pesetas . . . . .	16.800
32 Artilleros de 1.ª, a 240 pesetas. . . . .	7.680
32 Artilleros de 2.ª, a 180 idem . . . . .	5.760
<b>TOTAL.</b>	<b>46.640</b>

### BUQUES ESCUELAS

Figuran en el estado general de la Armada dos buques escuelas para la instrucción a flote y navegación de todo el personal profesional de la marina. Uno de ellos se destina exclusivamente a la instrucción de los aspirantes a la clase de oficial de Marina y de contaduría, en cuyo buque permanecerán los aspirantes hasta concluir la carrera y ascender a oficial. Se ingresará mediante oposición con la categoría de aspirante de la que ascenderán a la de guardia marina después de tres años de estudios provechosos. Con la categoría de guardia marina estudiarán otros tres años, al cabo de los cuales, y siempre que hayan cursado con aprovechamiento, ascenderán a Tenientes de Fragata o Contadores de Fragata, según el Cuerpo a que pertenezcan.

Será de cuenta de los aspirantes la manutención, vestuario y efectos de reglamento, de los cuales irán provis-

### Brigada mecánico-electricista

2 Tenientes de Fragata, a 5.000 pesetas . . . . .	10.000
4 3.ª Maquinistas, a 2.850 pesetas . . . . .	11.400
8 Cabos mecánicos, a 2.100 pesetas . . . . .	16.800
48 Fogoneros, a 950 pesetas. . . . .	45.600
1 3.ª Electricista . . . . .	2.850
2 Cabos electricistas, a 2.100 pesetas . . . . .	4.200
8 Marineros, electricistas de 1.ª, a 240 pesetas. . . . .	1.920
8 Marineros, electricistas de 2.ª, a 180 pesetas. . . . .	1.440
<b>TOTAL.</b>	<b>94.210</b>

### Servicios de Intendencia

1 Contador de Fragata . . . . .	5.000
1 Cabo escribiente . . . . .	2.100
1 Maestre de víveres . . . . .	2.600